

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NUMERO 899

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1912

SEMINARIO CONCILIAR

El Excmo. y Rvmo Sr. Obispo, nuestro Prelado, de acuerdo con los Muy Ilustres Sres. Diputados conciliares de disciplina de este Seminario, se ha dignado decretar:

1.º La matrícula para el curso de 1912 a 1913, estará abierta en la Secretaría del Seminario, desde el día 16 al 30 del próximo Septiembre.

2.º Los exámenes extraordinarios de Curso y los de ingreso tendrán lugar en los días 27 y 28 del citado mes, ante el Tribunal respectivo.

3.º El ingreso de los alumnos en el seminario será el día 5 de Octubre, a las cinco de la tarde, quedando excluidos los que, sin causa justa y probada, no se presenten a dicha hora.

Cádiz 24 de Agosto de 1912.—El rector, Dr. Jose Gallardo.

FUNERAL

Esta mañana a las nueve y media en la iglesia de San Felipe Neri se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña Cecilia Pastora y González, Vda. de Molina.

El altar mayor y laterales se encontraban profusamente iluminados por luces de cera y electricidad.

Ante el altar mayor se había levantado severo catafalco rodeado de numerosos cirios.

Toda la iglesia tenía colgaduras negras.

La vigilia empezó a cantarse a la hora indicada por los Sres. Javaloyes, Navarro y Posada.

La primera lección fue cantada por el Sr. Navarro, la segunda por todas las voces y la tercera por el Sr. Cuervas.

El Augusto Sacrificio fue ofrecido por el Sr. Director Espiritual de la finada, don Julio Fabre; ministrado por los Sres. Cuervas y Sanchez.

Terminada la Misa se cantó solemne responso.

La vigilia, misa y responso fue del maestro Calorra.

Al acto asistieron entre otros muchos don Victorio y don Feliciano Molina Pastora, hijos de la finada; don Lucio Bascuñana, Director de la Escuela de Comercio; don José María Salazar, don Amós Argaña, don Francisco de P. Santos Moreno, don Fernando Portillo, don Francisco Bonassi, don Juan Canicoba, don Estanislao Navarro, don Francisco Bocanegra, don Francisco de S. Barriozábal, don José Gálvez, don José Urrutia, don Ambrosio Martínez.

Don Pablo Sánchez Enciso, don Julio Fabre, don Idefonso Marchante, don Lucio Sánchez, don Francisco Téllez Ducoin, don Edarado Ruiz López é hijo (D. Cayetano), don Bartolomé Gómez Plans, don José Mariano de la Mota, don Emilio Añeto, don Emilio Beltrami, don Rafael Fernández Gómez, don Manuel de Cos, don Francisco Ceballos, don José A. Sobrino, don José Pérez Súniga, don Miguel Guilloto, don Benito Arroyo, don Agustín García Gutiérrez, don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias, don Venancio Rodríguez, don Federico Sahagún, don Manuel Pérez Moya y otros muchos.

También asistieron numerosas familias.

El duelo se despidió en la sacristía.

Reiteramos a los señores hijos de la finada y demás familia, nuestro más sentido pésame.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de prevaricación, contra José Justo García y José Palomar.

El Sr. Abogado fiscal sustituto don Francisco Luis Rosco, practicadas las pruebas retiró la acusación que tenía formulada contra los dos procesados.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romáña retiró la acusación para el Palomar, y solicitó se le impusiera al procesado Justo García la pena de 13 años de inhabilitación temporal.

El Abogado defensor D. Luis Morales Cabe solicitó la absolución de su patrocinado.

En esta Sala se suspendió por no haber sido habido el procesado, el otro juicio señalado para hoy contra Francisco Cobo Jiménez, por el delito de lesiones, del Juzgado de San Fernando.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Olvera, por el delito de lesiones, contra Isabel Mendoza Valiente.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Morales Cabe la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Puerto de Santa María por el delito de infracción de la ley de caza contra los procesados Jacinto Collante y Andrés González.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor a la que se conformaron.

Defendió a los procesados el abogado don Luis Morales Cabe.

En la misma Sala se vió otro juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera contra Amado Jaén Gallardo y otro por el delito de infracción de la ley de caza.

El Sr. Abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Portela la absolución.

Practicadas las pruebas el ministro público retiró la acusación como solicitaba el abogado defensor.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

San Roque.—Lesiones.—Manuel Gallardo García.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Incháustegui.

San Roque.—Lesiones.—Juan Valdés Raya.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Ayala.

Sala segunda.—Juicios orales.

Cádiz.—Contrabando.—Almirante Perón.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Cádiz.—Contrabando.—Antonio Martín Expósito.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Cádiz.—Contrabando.—Rafael Aragón Patrón y otros.—Abogados, señores Reina y Portela.—Procuradores, Sres. Duque y Díaz.

DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 26.

Reales Ordenes

Dispone que el *Lauria* quede desde esta fecha en tercera situación.

— Resuelve instancia del capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia y de la Vega.

— Destina a las órdenes del señor Ministro de Marina, al teniente de navío D. Rafael de la Piñera Torné.

— Concede dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de navío de la dotación del crucero *Río de la Plata*, D. Antonio Noval y de Celis.

— Destina a la Ayudantía de Marina de Galdar, interinamente, al alférez de navío D. Ramón Regalado López.

— Idem al segundo Negociado (compañía de la primera Sección del Estado Mayor Central), al alférez de navío don Rafael Lucio-Villegas Escudero.

— Concede dos meses de licencia, por enfermo, al alférez de navío de la dotación del *Reina Regente*, D. Edmundo Sanjuán Cabete.

— Autoriza al alférez de navío don Luis Monreal y Pilon para pasar la revista en la corte, del mes de Septiembre.

— Dispone cese en el mando del primer batallón, primer regimiento y quede agrado a la jurisdicción de Marina en esta corte el teniente coronel de infantería de marina don Marcelino Dueñas Tomasety.

— Idem, id. en la situación de excedencia forzosa y se encargue del primer batallón, primer regimiento del cuerpo en primero del mes de Septiembre el teniente coronel de Infan-

tería de Marina don Juan Sevillano Muñoz.

— Idem, cese en 26 del actual de ayudante personal del señor Almirante don Enrique Sostoa, el capitán de Infantería de Marina don Manuel Seris Granier, quedando a las órdenes del señor ministro.

— Autoriza al primer teniente de Infantería de Marina don Rafael Fernández Caro para pasar en el Apostadero del Ferrol la revista de Septiembre.

— Declara reglamentaria la bolsa de socorro, por compañía, en las fuerzas de Infantería de Marina en Africa.

— Concede gran Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante don Miguel Márquez Solís.

— Dispone no puede aceptarse el ofrecimiento en venta de un bote automóvil para la Comandancia de Sevilla.

— Idem se construya en la Carraca una embarcación de remos para la escuadra.

— Aprueba aumento a cargo del maquinista mayor del *Infanta Isabel*.

— Dispone adquisición de cadenas para el *Proserpina*.

— Idem idem de jarcia con destino al crucero *Reina Regente*.

— Idem idem de un traje de buzo para los cruceros *Cataluña* y *Reina Regente*.

— Idem idem de tubos de acero para el aviso *Gralda*.

— Idem idem de reostato para el crucero *Princesa de Asturias*.

— Resuelve acerca de la grúa flotante de Ferrol.

— Interesa acta de actitud física e informes reservados por estar próximos al ascenso los segundos prácticos don Eusebio Hernández Verdoy, don Gabriel Ruiz Moro, don Miguel Piñón Fernández y don José Zambrano Miras.

ANIVERSARIO

Hoy se ha cumplido el décimo sexto aniversario del fallecimiento de aquel virtuoso y venerable sacerdote gaditano Sr. Dr. D. Joaquín Rodríguez Díaz (q. e. p. d.), capellán que durante muchos años fué de la iglesia de San Juan de Dios, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé de esta ciudad y Penitenciario de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario en cuyo tribunal de la Penitencia fué acometido de una congestión cerebral, falleciendo pocos días después.

Era sacerdote ejemplar, distinguiéndose por su sabiduría y por su caridad; contaba en esta capital con muchas relaciones, que aún le recuerdan con cariño.

Funciones religiosas

En Candelaria

Esta mañana a las nueve y media se celebró en la iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Candelaria, solemne función en honor de San Agustín.

La iglesia se encontraba profusamente adornada iluminada por numerosas velas de cera y electricidad.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el capellán de la iglesia don Manuel Troitiño y Rey, ministrado por los señores Calvente y Benitez.

La sagrada cátedra la ocupó el muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral don Juan Galán y Caballero, que hizo un elocuente panegirico de San Agustín.

Por los señores Gómez Mora, Chaves y Gessa, se cantó la Misa del maestro Prado.

Se cantó un motete del maestro Zabala por el Sr. Gómez Mora y por todas las voces, al ofertorio, el himno de San Agustín.

En San Agustín

En esta Iglesia se celebró solemne función en honor de su Titular, a las once de la mañana.

La Iglesia se encontraba adornadísima con numerosas plantas y flores y numerosas luces de cera y electricidad.

En altar portátil se encontraba la imagen de San Agustín, que como los demás altares lucía numerosas plantas, flores y luces de cera.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el capellán de la Iglesia D. Cristóbal Ruiz Barea, ministrado por los señores Pérez Rendón y Bonassi.

El panegirico estuvo a cargo del señor don Alonso Montes de Oca y Cervera.

Por los Sres. Gómez Mora, Navarro, Posada y Valero se cantó la Misa del maestro Cosme de Benito.

Por el Sr. Gómez Mora se cantó un motete del maestro Ferrer.

Al ofertorio por todas las voces se cantó el himno a San Agustín, del maestro L. Villalba (S. J.)

Ambas Iglesias se vieron completamente llenas de fieles.

LAS CEDULAS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General del Tesoro en órdenes comunicadas a la Delegación de Hacienda de esta provincia, acordando la ampliación de prórroga que por un mes se concedió por R. O. de 25 de Junio último para obtener, sin recargo, las cédulas personales del corriente año; esta Tesorería en su consecuencia, hace saber que la nueva prórroga que con el expresado fin se concede habrá de terminar respectivamente.

El día 14 de Septiembre en los pueblos de Alcalá de los Gazules, Algodonales, Los Barrios, Bornos, El Bosque, Castellar, Ceuta, Chiclana, Espera, El Gastor, Grazalema, Medina, Olvera, Paterna, San Fernando, Sanlúcar, Torre Alhajúime, Trebujena, Villaluenga y Zahara

El día 24 del mismo en los de Algeciras, Arcos, Benaocáz, Puerto de Santa María, Puerto Real, Rota, San Roque, Setenil y Villamartín.

El día 26 de Octubre en los de Alcalá de la Valle, Algar, Conil, Chipiona, Jimena, Prado del Rey, Puerto Serrano y Ubrique.

El día 17 de Diciembre en el de Tarifa.

Los contribuyentes que no adquieran sus cédulas dentro del plazo fijado incurrirán en el recargo del duplo del valor de las mismas y se procederá a su cobro por la vía de apremio.

Descanso dominical

En el *Boletín Oficial* se publicará mañana la siguiente circular:

«Desearo el Gobierno de S. M. de que se dé puntual cumplimiento a las disposiciones que regulan el descanso dominical, me da para ello instrucciones, excitándome a su vez el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que, sin contemplaciones, haga que dichas disposiciones, que se hallan en todo su vigor, tengan la observancia debida.

He atendido cuantas reclamaciones hasta mi han llegado con este servicio relacionadas y he procurado en todo momento velar por que esas disposiciones no se entendieran tácitamente derogadas, pero ante la justa y enérgica excitación de que queda hecha mérito, me dirijo a los Alcaldes y funcionarios que de mi autoridad dependen, para prevenirles que he de castigar con todo rigor cualquier tolerancia que con los infractores tuvieren.

Este Gobierno acogerá y resolverá en justicia cuantas reclamaciones le sean hechas y a ello invito a todos, pudiendo formularlas en las respectivas Alcaldías, dándome conocimiento caso de no ser atendidas por las autoridades locales.

Muy sensible ha de serme imponer correctivo, pero he de proceder sin atender a otras consideraciones, a castigar a cuantos falten a su deber y para que no pasda alegarse ignorancia que en ningún caso podrán aprovechar, se insertan a continuación las disposiciones cuyo cumplimiento se recuerda.

Cádiz 29 Agosto 1912.—El Gobernador, José Sanmartín y Herrero.»

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Mogador», de Sevilla, con carga general, a la Trasatlántica.

Vapor español «Cabo Creux», de Huelva, con carga general, 12 pasajeros para Cádiz y uno de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Amalia», de Chipiona, en lastre, a Ruiz Mateo.

Vapor danés «L. P. Homblado», de Marsella y Málaga, con carga de tránsito, a Barceló.

Despachados

Falucho español «San Joaquín», en lastre, para Vejer.

Vapor español «Cabo Creux», con carga general y un pasajero, para Algeciras.

Vapor danés «L. P. Homblado», con carga general, para Lisboa.

Vapor español «Elguesabal», en lastre, para Avilés.

Vapor italiano «Leonardo», con carga general, para Olhao.

LETRAS FEMENINAS

La Princesita

y los niños pobres

No creais, lectores míos, que os voy a contar un cuento de hadas... Por el título de esta crónica, lo parece ¿verdad? Pues bien: el cuento es realidad, y no hay más hada en él que esa hada que únicamente conoce y hace suya la religión de Cristo, la caridad.

Es una historia tan bonita, tan conmovedora, que os la quiero referir.

Se desarrolla la acción principal en Munich; parte de los jardines de Nymphenburg, parte en las escuelas y colegios de la ciudad... ¿Personajes? ¡no os lo he dicho ya?

Unos niños pobres, que crecían en sus pueblos de España, sin instrucción, como las cabritas que algunos de ellos guardaban, y que de pronto, por la varita poderosa del amor de madre de una infanta española, cuyo nombre conocen y veneran los necesitados y los humildes, se vieron trasladados a Munich, protegidos y puestos en disposición de ser algo el día de mañana, de ser hombres útiles a su patria, a la sociedad...

«Más personajes? Remontemos la escala social. Lleguemos hasta los palacios de príncipes... En uno de ellos, encontraremos los personajes que nos faltan para completar el cuadro.

Una madre y una hija... Buenas las dos, sencillas, de corazón de oro... Pensó la madre, ausente de la patria que le vio nacer, en el porvenir de esos rapazuelos compatriotas suyos... Y tuvo lástima de ellos... Por eso creó la infanta Paz el Pedagogium español de Munich...

«Su última chifladura» lo llama en una de sus cartas... ¡Qué bien marcharía al mundo, se me ocurrió esclamar, si hubiera muchas chifladuras como éstas...

En el Pedagogium son acogidos los niños en las diferentes regiones de España...; estudian en las escuelas y en los colegios mejores de Munich...

Luego, andando el tiempo, serán muchos de ellos profesores. De ahí uno de los aspectos importantísimos de la cuestión. Porque los niños del Pedagogium de Munich, serán profesores profundamente católicos, y entendidos y prácticos en su carrera.

Suena la infanta con poder reunir hasta cincuenta muchachitos en su Pedagogium. Pero... sobreviene siempre este pero en las obras humanas... Gracias a que lo suele salvar Dios que ayuda y hace fructificar lo que por El se hace...

Falta dinero... Y aquí entra en escena el personaje que hicimos aparecer en el título de la crónica... La Princesita Pilar... En su rostro de niña y de mujer a la vez, se reflejan los hermosos sentimientos de su alma... Sus ojos ríen por lo general, pero también lloran las miserias de los desvalidos... La Princesita quiso ayudar a los niños del Pedagogium... Cuando estuvo en España sacó muchas vistas de nuestros campos y ciudades; al llegar a Munich las transformó en postales... Estas postales, que vende a peseta cada serie de diez, y a diez céntimos una, son para arbitrar recursos para los niños españoles que estudian en Munich.

¿Qué os parece la historia? ¡Algo mejor que un cuento de hadas? ¡De seguro que lo real llega al alma como no llega, por bonita que sea, la ficción! Pues oídme: aún no la hemos concluido... En el cuadro faltan todavía unos personajes...

¿Quiénes? Vosotros, los que me habeis leído... ¿Qué habeis de hacer? Decidme a la Princesita rubia, a la que tanto quieren nuestros pequeños compatriotas, que os mande muchas postales... o dídme a mí, (1) es igual, que yo se lo diré a ella, perded cuidado... y enviadme pesetas, pesetas en cantidad, para que el Pedagogium de Munich pueda desarrollarse y acoger a infinidad de niños

(1) Juan de Mena, 16, Madrid,

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 29

Sale el sol a las 5:53 Pónese a las 6:58 Sale la luna a las 7:57 Pónese a las 7:13

MAREAS DEL DIA 29

Pleamar a las 3:21 de la mañana Bajamar a las 9:36 de la mañana Pleamar a las 3:35 de la tarde Bajamar a las 9:51 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 29

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6:00 de la mañana 11:00 de la tarde 12:15 de la tarde 1:30 de la idem 2:45 de la idem 4:00 de la idem

EL DIA 30

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6:30 de la mañana 11:30 de la mañana 12:30 de la tarde 1:15 de la tarde 3:00 de la idem 4:15 de la idem

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Adana: 11 a 19. En el muelle, de solá sol. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar. - Despacho de 10 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño. - Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mármol, Rablo y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Oádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Oádiz.

tado de embriaguez, promoviendo escándalo.

Viajeros

En el expreso marcharon a Puerto Real don Juan Trille, don Federico Gómez Ojeda y don Juan Lavalle. - A Madrid don Enrique Santaló y su distinguida señora y don Pedro Luis Lizaur y Lacave. - A San Fernando don Francisco Mora y familia. - A Viena doña Cecilia Cuvillo, viuda de Rábago y sobrinos.

Un ahogado

Esta tarde a las cinco y cuarto, estando bañando en la Caleta el individuo llamado José Rossetty Pérez, fué acometido de un accidente, siendo trasladado inmediatamente a tierra y conducido al Hospital de Mora, donde falleció a la hora de haber ingresado. Contaba el Rossetty diez y nueve años de edad y habitaba en la calle Mariana de Pineda núm. 54.

Misa

Esta mañana a las ocho y media, en la iglesia del Convento de Ntra. Señora de la Candelaria, se celebró Misa solemne en sufragio del alma del señor D. Agustín de la Viesca y de la Sierra (q. s. g. g.)

Buques de guerra

Zarpó de Melilla para Tánger, el crucero de guerra español Extremadura. - Se encuentra fondeado en Melilla el cañonero español Vasco Núñez de Balboa. - Procedente de Tres Forcas, fondeó en Melilla, el cañonero Recalde.

Nombramiento

Por la Audiencia Territorial de Sevilla, ha sido nombrado Juez del término municipal de Paterna de la Rivera, D. Alejandro Martínez Vicerio y Fiscal suplente de Trebujena, a D. Juan Cabrera Taresmans.

Cuestionario

Mañana 29, termina el plazo para el estudio cuestionario para las oposiciones a una plaza de médico de la Beneficencia Municipal.

Contusionado

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Antonio Quesada, vecino de San Fernando, que dijo haber recibido una contusión en la rodilla izquierda sin apreciarse lesión alguna.

Retraso

El expreso de hoy llegó con 30 minutos de retraso y el mixto, con 25.

Accidente

Esta tarde tuvo la desgracia de caerse dos heridas en una mano, al cerrar una puerta y romperse un cristal de ella, nuestro estimado amigo don Juan M. de Martín Barbadiño, secretario particular del señor gobernador civil.

El señor Barbadiño fué asistido inmediatamente por el doctor don Rodrigo Lavín, no siendo de gravedad, por fortuna, las heridas que se causó y de las que deseamos cure rápidamente.

POR TELEGRAFO

MADRID

No recibe. - Sin noticias. Cuando fuimos esta mañana al Ministerio de la Gobernación, el Sr. Canalejas no pudo recibirnos.

Nos mandó a decir con el Subsecretario que no tenía noticias de Málaga. En Oviedo y otras localidades donde hay huelga no ocurre novedad.

Visitas

Hoy visitaron a Canalejas muchos diputados catalanes; se supone que para hablarle de las Mancomunidades y próxima apertura de Cortes.

También le han visitado los diputados y senadores por Segovia. Durante la mañana conferenció con los señores Pedreguela, Relvas y el alcalde de Madrid.

De política. - «El Liberal» contra los jóvenes liberales. - La jefatura de Canalejas

El Liberal de hoy se ocupa del estado en que se encuentra el partido. Arremete contra los liberales disidentes que desobedecen a Canalejas.

Dice que todos los que presumen de jóvenes valientes y se llaman demócratas, están asustados en la actualidad porque consideran demasiado radical y avanzada la política que viene haciendo el Sr. Canalejas.

Los exhorta a que expongan claramente el programa que quieren desarrollar.

Manifiesta que al exponer sus deseos lo hagan antes de que se abran las Cortes.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares, Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos, especialmente en Andalucía



CARABANCHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz: D.F. rancisco de A. Cabellos.

Aleación pura de cobre y estaño. Retun dición de las rotas. Traso matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces. Vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Górdoba, a iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basilio de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijáse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

El cólera

Oficialmente se anuncian varios casos de cólera, en la prisión indígena de Zangibar y algunos otros puntos del Océano Indico.

Incendio

Dice de Jeunapes que un fuerte incendio, en aquellos bosques ha destruido el arbolado en más de cien hectáreas de terreno, ocasionando grandes pérdidas.

PROVINCIAS

PONTEVEDRA

La persecución contra los portugueses.

En Vigo se ha intimado a salir a los extranjeros, que estaban vigilados por la Guardia civil, Sres. Conde de Santiago, Panella, Villarreal y el director del Diario Ilustrado, de Lisboa y otros varios, para que salieran de la población en un plazo de 24 horas.

De no hacerlo en ese tiempo serán trasladados a Cuenca.

Se ha registrado la casa del conde de Mangualde.

Este sigue encarcelado.

Fué detenido al pasar al territorio español después de los sucesos de Chaves.

Prelado

Ha llegado a Tuy el señor Obispo de Mondoñedo.

Se hospeda en el Palacio del señor Obispo de la Diócesis.

Permanecerá en la ciudad varios días.

MALAGA

Crisis obrera

Dicen de Río Gordo que los obreros del campo están atravesando una espantosa crisis obrera por falta de trabajo.

MURCIA

La huelga ferroviaria

Se está complicando la huelga de obreros ferroviarios, en las líneas de Alcantarilla a Lorca, de Lorca a Baza y el ramal de Aguilas.

Más de 400 obreros están en huelga.

En la reunión celebrada se acordó no volver al trabajo si los directores no aceptaban las siguientes bases:

Admitir a todos los obreros despedidos.

Conceder el salario mínimo de tres pesetas.

Si la Compañía no accede a estas peticiones antes del día 2 de Septiembre, se declarará la huelga general.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 29

(De nuestro Corresponsal)

Table with columns: Interior contado, Id. de meses, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, R. de la Plata, Id. Compañía de Tabacos, Azucarera preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, Paris accesible a la vista, Londres.

EXTRANJERO

FRANCIA

Quiebra

Noticias de Sarreburgo dicen que se ha declarado en quiebra la importante casa de banca del príncipe de Sajonia Weimer, que desde hace tiempo usaba el título de Vonos S. Theun.

LA REPÚBLICA DE CUBA en el Centenario de Cádiz

Telegráficamente se ha comunicado el nombramiento de la importante Comisión que representará al Gobierno y las Cámaras de Cuba en las próximas fiestas de Octubre. Constituyen la Comisión las siguientes personas:

D. Justo García Vélaz, ministro de Cuba en Madrid; D. Ocativo Diviño, ex-ministro de Justicia y actual magistrado del Tribunal Supremo de Cuba, y D. Eliseo Giberga, publicista, ex-diputado y ex-senador.

Por las dos Cámaras: el Presidente del Senado, D. Antonio Gonzalo Pérez; el senador D. Antonio Berenguer, y los diputados D. Carlos Armenteros y don Juan Castillo. Como secretarios, que lo son de ambas Cámaras, Sres. Campos y Pardo Suárez.

Por otra parte, representarán a Cuba los delegados de los Centros españoles Asturiano y Gallego, las Sociedades Económicas de Amigos del País, de la Habana y de Santiago de Cuba, y de la Cámara de Comercio de la Habana. La prensa de Cuba envía sus representantes.

La comisión de la Cámara de Comercio será presidida por su vicepresidente don Rosendo Fernández. La Comisión de los centros españoles será presidida por el señor Labra. Las Cámaras de Cuba han votado 10.000 pesos para atenciones personales de los comisionados oficiales y 25.000 para gastos de la Comisión. Es probable que un barco de guerra venga a disposición de ésta.

(De La Correspondencia de España).

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO FÓRULO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43. - Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la formamos de la de borde y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera. - Hasta 10 palabras como máximo, pesetas 4'50. Por cada palabra más 0'40.

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera. - Hasta 10 palabras francesas 4'50. Cada palabra más 0'45.

Tasa telegráfica terrestre. - Desde 6 para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas. - Por despacho de 15 palabras. 0'45.

Desde 6 para cualquier otra población de la Península. - Por telegrama de 15 palabras. (Leyada en el Reglamento internacional.) 1'00.

Tasa de 6 borde. - Hasta 10 palabras. 4'00. Cada palabra más 0'40.

2.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Boletín de la Oficina Internacional de Normas.)

Tasa telegráfica. - Los mismos precios que se detallan en el caso anterior. En igualdad de circunstancias y en la peseta de la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafistas.

3.º Servicio Inetrior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

Linares: es EL CORREO DE CÁDIZ

que luego vuelvan a España convertidos en seres que don gloria y provecho al país.

Yo he contado la historia... a vosotros os toca la contestación.

MARÍA DE EGHARRI.

Junta de obras del puerto

Se reunió esta tarde a las cuatro bajo la presidencia del señor don Francisco de Aramburu y concurriendo los vocales don José María Salazar, don Amado García Bourlié, don Modesto Pozuelo, don Ramon Rivas, don Emilio Martínez, director facultativo; Sr. Administrador de Aduanas, don José de Vilches Chell y secretario don Francisco Clotet.

Tomó posesión de su cargo de vocal representante del Consejo de Fomento, Sr. Salazar, a quien la Presidencia dió la bienvenida.

Leyóse y fué aprobada la Memoria de la Comisión ejecutiva.

Quedó enterada, como consecuencia, la Junta, de una R. O. concediendo un crédito para la instalación y explotación del servicio de aguada en el muelle Reina Victoria.

También, de otra aprobatoria de varios presupuestos referentes al tren de dragado, y a esta clase de obras en la zanja de cienientos del trozo quinto.

De un oficio de la Cámara de Comercio ratificando su representación en favor de los mismos señores que venían ostentándola.

De una carta de don Antonio R. González cediendo a la Junta la caseta que poseía en el muelle del Martillo.

De un oficio de la Liga Marítima, Pasado a informe del Sr. Ingeniero Director, solicitando permiso para instalar varios arcos salvavidas y, rogando la colocación de escalas incrustadas en los muros, y el alumbrado del muelle nuevo.

Igualmente quedó enterada de haberse elevado a la aprobación de la Superioridad un presupuesto para adoquinados en varios sitios de los muelles viejos del puerto.

Se examinó y acordó informar favorablemente otro presupuesto para los gastos de instalar y organizar definitivamente la explotación de los muelles en el resto de este año.

Se aprobaron las cuentas correspondientes a los distintos servicios durante el mes pasado.

El Sr. Administrador de Aduanas recordó la petición formulada por él, en la sesión última, relativa a los aguduchos existentes en la punta del muelle, acordándose demorar la resolución de dicho asunto hasta pasadas las fiestas del Centenario, con el fin de no irrogar perjuicios a los industriales dueños de aquellos.

Despacháronse otros diversos asuntos de trámite y terminó el acto a las seis.

NOTICIAS

A Sanlúcar

El Sr. D. Miguel Guilloto, estuvo hoy visitando a los Sres. de Sanmartín; para ofrecerles en nombre de su hermana la Sra. Vda. de Seris, el automóvil de que es propietaria y que como hemos dicho formará parte de los aparatos para la caravana que saldrá de Cádiz mañana, llegando a Sanlúcar de donde regresarán a la media noche.

Hay mucha animación para dicha caravana y en Sanlúcar se preparan algunas fiestas para los excursionistas.

Consejo de guerra

En la Sala de Banderas del cuartel

que ocupa el Regimiento de Infantería de Melilla núm. 59, fué vista y fallada ayer en Consejo de guerra la causa seguida por el delito de pérdida de su fusil, prestando el servicio de centinela, contra el hoy cabo Antonio Gisbel Jován.

Presidió el acto el Teniente Coronel, D. José Ferrando.

La Cruz Roja

Se ha hecho cargo de la representación de la Cruz Roja Española, en la plaza de Melilla, el delegado de la misma, Sr. D. José Cabellos, Inspector general de Sanidad Militar de la Capitanía General de dicha plaza.

Herido

Esta tarde poco después de las dos fué curado en la Casa de Socorro por el director de dicho establecimiento señor Rivas, un niño de nuestro vecino don Manuel López González, que jugando en su casa había tenido la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente.

Al salir el citado niño de su casa para la de Socorro, con las personas que lo acompañaban, pasaba en su automóvil el señor don Manuel Quirell, quien llevó al niño en su carruaje hasta aquel establecimiento, creyéndose por algunas personas que el niño había sido cogido por el coche, cuando, como, antes decimos, no fué así.

El pequeño herido fué conducido en carruaje a su casa, acompañado de su padre y de don Francisco Nucho.

Celebrémos que la herida no tenga para la preciosa criaturita ninguna consecuencia.

Ejercicios

En la iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Candelaria se celebrará el día 1.º del próximo mes de Septiembre, a las siete de la mañana, Misa conventual, dándose a los fieles la Bendición Papal.

A las cinco y media de la tarde se practicarán ejercicios al Corazón de Jesús.

Enfermo

Continúa en el mismo estado de salud nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Mayo.

Le deseamos pronto alivio.

Exámenes

En la Real Academia Filarmonía de Santa Cecilia, se verificaron hoy los actos de oposición a premios de las asignaturas de primero y segundo año Solfeo; tomaron parte 17 alumnos de las referidas asignaturas, consistiendo los ejercicios en lectura a primera vista, lección estudiada, compesear una lección de solfeo y formalizar una tabla de intervalos.

El Tribunal presidido por el Sr. Director, constituíanlo los Sres. Posada y Gálvez (D. C.), que actuó de secretario y las auxiliares Srtas. Javierre y Alberni.

Asociación de Caridad

Esta tarde se han reunido, como en las anteriores, en el despacho del señor gobernador civil, los señores de la Asociación de Caridad, que trabajan para la completa organización y nivelación de ingresos y gastos.

Llevaron muy adelantados sus trabajos, siendo hasta ahora, satisfactorios los resultados que se van obteniendo de los distintos gremios cuyos síndicos han sido convocados para que presten ayuda a la Asociación.

Es probable y esto solo como rumor lo consignamos, que en breve se celebre un espectáculo cuyos productos, si los hubiere, serán dedicados a la citada Asociación de Caridad.

Ocurrencia local

A las diez y treinta por el guardia municipal Juan Rodríguez, fué conducido a la Inspección de Vigilancia José Zarresa, por hallarse en el Muelle, en es-